

Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,
Centro Histórico,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. René Irra Ibarra.



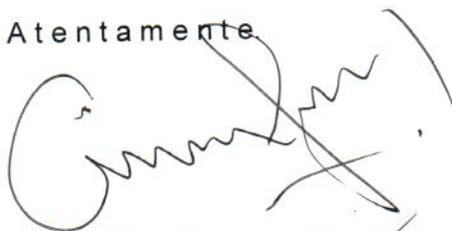
Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,
Centro Histórico,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente



Lic. Antonio Arciniega Cervantes.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,

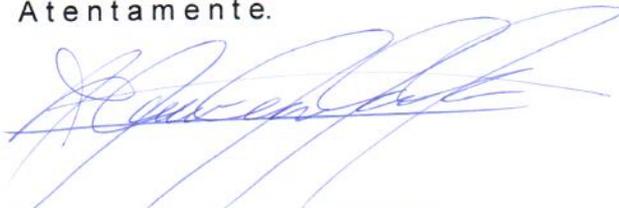
Centro Histórico,

Alcaldía Cuauhtémoc,

Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Laura Leticia Ibarra Chávez.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,

Centro Histórico,

Alcaldía Cuauhtémoc,

Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Sofía Lorena Rodríguez García.



Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,

Centro Histórico,

Alcaldía Cuauhtémoc,

Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Miguel Ángel Irra Ibarra.



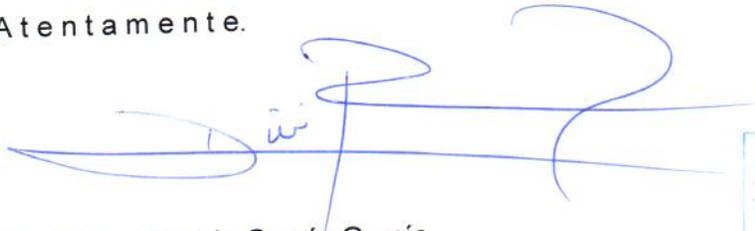
Ciudad de México, a doce de febrero del año dos mil veinte.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

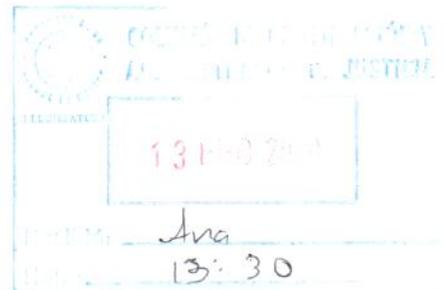
Gante número 15, Oficina 109, Primer Piso,
Centro Histórico,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Código Postal 06000, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, por este conducto me permito recomendar ampliamente y con beneplácito al Ciudadano Licenciado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien tiene sobradamente todos los méritos para ser ratificado en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por ello, me es grato externar mi opinión en el sentido de que se trata de una persona honesta y que posee todas y cada una de las cualidades requeridas por la ley para desempeñar tan alta responsabilidad, ya que las funciones que ha realizado como Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil de dicho Tribunal, las ha cumplido con eficiencia, absoluta probidad y estricto apego a derecho, que le ha conferido un reconocido prestigio en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que estimo que reúne cabalmente los requisitos previstos en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que en su oportunidad el Congreso de la Ciudad de México, le conceda la ratificación de su nombramiento como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que sin duda alguna, será benéfico para una adecuada Administración de Justicia en esta Ciudad.

Atentamente.



Lic. Diego Ricardo García García.



CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por medio del presente, con base al acuerdo 54-47/2019, publicado el día 15 quince de enero del año en curso, enterada del proceso de ratificación al que se encuentra sometido el **Licenciado Juan Arturo Saavedra Cortés**, al cargo de Magistrado, actualmente **adscrito a la Cuarta Sala Civil**, me permito compartirles que lo conozco ampliamente, por lo que me consta que es una persona profesional, íntegra, con buena reputación que ha mostrado una conducta de superación, iniciativa propia y mucha responsabilidad, sobresaliendo sus altos valores éticos, así como de honestidad y total respeto, esforzada por brindar día con día, lo mejor de sí, tanto en el ámbito personal, como en el servicio público en el cual lleva muchos años de carrera judicial e impecable actividad dentro de la Impartición de Justicia en la Ciudad de México.

Por lo anterior, me acerco a Ustedes para, en el ámbito de fortalecer la Administración de Justicia en la Ciudad de México en beneficio de la ciudadanía, expresarles que considero conveniente que al **Magistrado Juan Arturo Saavedra Cortés**, se le ratifique en el cargo aludido dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y con ello se fortalezca la seguridad y la confianza depositada en esa Institución Judicial.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo y les reitero a Ustedes la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

México, Distrito Federal, a 17 de enero de 2020.



Maestra Leticia Rocha Licea

**Magistrada por Ministerio de Ley, de la Cuarta Sala Penal,
Domicilio: Avenida Niños Héroes número 119, cuarto piso, colonia
Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, teléfono 91-56-77-25, ext. 454202.**



Ciudad de México a 12 de febrero de 2020.

**LIC. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

P R E S E N T E.

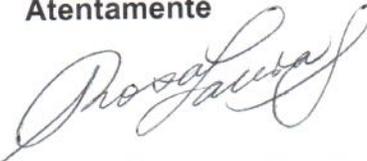
En relación a la publicación emitida por el Congreso de la CDMX a través de la comisión de Administración y Procuración de Justicia; hago constar que el **Mtro Juan Arturo Saavedra Cortés**, a través de su larga y brillante trayectoria judicial, siempre se ha distinguido y destacado por ser una persona ecuánime, justa y honorable en los diversos cargos conferidos, por ende considero y no tengo duda alguna que doblará su empeño y esfuerzo, en caso de que se tuviera a bien ratificar el cargo de Magistrado que actualmente ocupa.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Domicilio: Niños Héroes 119, piso 8, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc

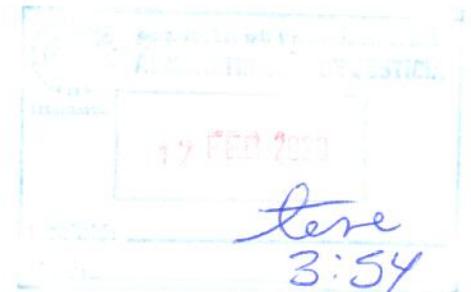
Teléfonos: 91564997 ext. 472202

Atentamente



Lic. Rosa Laura Sánchez Flores

Magistrada de la Segunda Sala de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia de la CDMX



Ciudad de México a doce de febrero de 2020.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
P R E S E N T E.

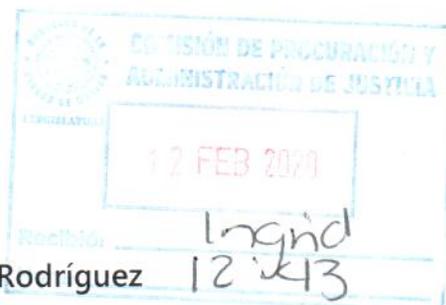
En atención a la publicación emitida por la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en la que se solicita la opinión de los habitantes de esta Ciudad, sobre el desempeño de los Magistrados y Magistradas sujetos al proceso de ratificación, la suscrita me permito opinar sobre la labor del Magistrado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS quien ha demostrado ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica y dominio de la metodología jurídica, además de ser una persona cuya entrega en el desempeño de sus funciones es indiscutible y que por su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con honestidad, lo coloca en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; por lo que su ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sin duda será benéfica para esta institución.

Sin más por el momento y en espera que la presente sea tomada en cuenta, a fin de que el Licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS sea ratificado como Magistrado en el H. Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad de México.

ATENTAMENTE



Licenciada Gloria Adriana Camacho Rodríguez



Ciudad de México a doce de febrero de 2020.

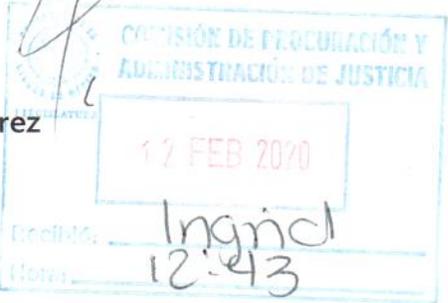
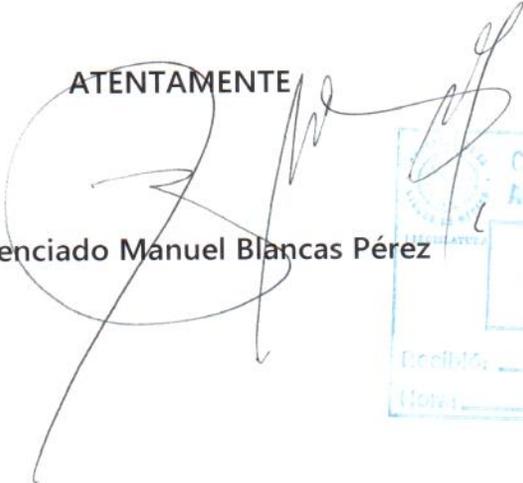
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
P R E S E N T E.**

En atención a la publicación emitida por la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en la que se solicita la opinión de los habitantes de esta Ciudad, sobre el desempeño de los Magistrados y Magistradas sujetos al proceso de ratificación, el suscrito me permito opinar sobre la labor del Magistrado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS quien ha demostrado ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica y dominio de la metodología jurídica, además de ser una persona cuya entrega en el desempeño de sus funciones es indiscutible y que por su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con honestidad, lo coloca en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; por lo que su ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sin duda será benéfica para esta institución.

Sin más por el momento y en espera que la presente sea tomada en cuenta, a fin de que el Licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS sea ratificado como Magistrado en el H. Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad de México.

ATENTAMENTE

Licenciado Manuel Blancas Pérez



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
P R E S E N T E.

MAGISTRADA MÓNICA VENEGAS HERNÁNDEZ, Magistrada de la Tercera sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; ante Ustedes con el debido respeto manifiesto lo siguiente.

En atención a la publicación emitida por la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en relación al procedimiento de ratificación del cargo de Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, conforme a la propuesta emitida por Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en el que se solicita al público en general, aporten elementos sobre el desempeño de los mismos, la suscrita me permito recomendar ampliamente al **C. MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, actualmente adscrito a la Cuarta Sala Civil de este H Tribunal, quien ha demostrado ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica y dominio de la metodología jurídica, además de ser una persona cuya entrega en el desempeño de sus funciones es indiscutible aunado a su experiencia y dedicación al trabajo realizado con honestidad ; lo que lo coloca en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; por lo que su ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sin duda será benéfica para la labor de esta Institución.

Sin más por el momento, reitero a Ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

~~MAGISTRADA MÓNICA VENEGAS HERNÁNDEZ~~
~~TERCERA SALA CIVIL~~



Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C, Ciudad de México

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Virginia López Ramos tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Virginia López Ramos

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Alejandro Hernández Tlecuitl tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Alejandro Hernández Tlecuitl

Titular del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Javier Sánchez Rosendo tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

Javier Sánchez Rosendo

Javier Sánchez Rosendo
Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
LEGISLATURA	
	12 FEB 2020
Recibió: <i>Jese</i>	
Hora: <i>12:16</i>	

Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2° piso, torre C, Ciudad de México

**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Silvia Karina Fernández López tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.

Silvia Karina Fernández López

Secretaría de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que el Maestro Juan Arturo Saavedra Cortés, Magistrado de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedor de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente



Mgdo. José Gómez González
Segunda Sala Civil, Ponencia Dos del Tribunal Superior



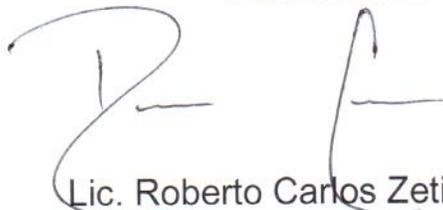
Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que el **Maestro Juan Arturo Saavedra Cortés**, Magistrado de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedor de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente.



Lic. Roberto Carlos Zetina Pérez
Proyectista de la Segunda Sala Civil,
Ponencia Dos del Tribunal Superior





Dr. Ernesto Herrera Tovar

MAGISTRADO

Ciudad de México, 11 de febrero de 2020

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Al momento de enviarles un cordial saludo, me permito dirigirme a ustedes respetuosamente para hacer de su conocimiento, que de forma profesional tengo el honor de conocer al **Mtro. Juan Arturo Saavedra Cortés**, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que me consta que en su labor de impartidor de justicia ha demostrado honestidad, rectitud, vocación de servicio, actualización constante en los conocimientos y habilidades requeridos para el ejercicio de la función que se le ha encomendado, así como un ejercicio de excelencia y sensibilidad en el dictado de sentencias, particularmente en casos de alto impacto. Su trayectoria se encuentra avalada por su solvencia en el manejo de los conceptos jurídicos, así como la claridad en su aplicación, que lo es la impartición de justicia.

Todo lo anterior, me lleva a considerar que tiene la capacidad para seguir desempeñando el noble cargo.



Atentamente

Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2° piso, torre C, Ciudad de México

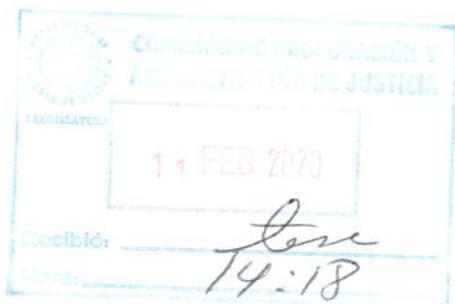
**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Javier Sánchez Rosendo tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Javier Sánchez Rosendo

Secretario de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C, Ciudad de México

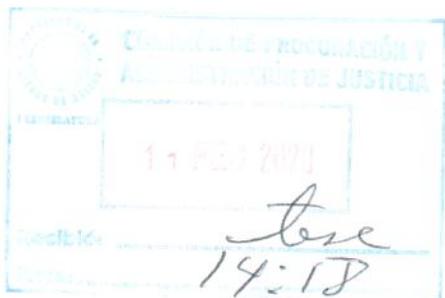
**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Virginia López Ramos tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Virginia López Ramos

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo
Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

El suscrito Alejandro Hernández Tlecuitl tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración del suscrito debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Alejandro Hernández Tlecuitl

Titular del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil
de Proceso Oral.



Calzada de la Viga 1174, colonia el Triunfo, alcaldía Iztapalapa, c.p. 09430. 2º piso, torre C. Ciudad de México

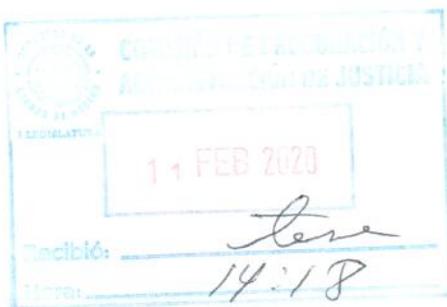
**INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE:**

La suscrita Silvia Karina Fernández López tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer del conocimiento que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, es una persona honorable y respetable que no sólo despliega sus conocimientos en la función judicial, sino también la parte humana, lo que permite que las y los ciudadanos reciban la impartición de justicia de manera pronta e inmediata, con certeza y seguridad jurídicas, con estricto apego a las normas jurídicas, nacionales e internacionales, observado en todo momento la aplicación de los derechos humanos conforme a nuestra Carta Magna.

El Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, despliega su función judicial de manera ética y responsable, vertiendo sus conocimientos y experiencia en cada uno de los asuntos que debe conocer y resolver; por tanto, a consideración de la suscrita debe ser ratificado en su quehacer jurídico dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Atentamente
Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.
Silvia Karina Fernández López

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Oral.



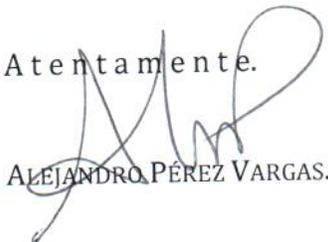
Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


ALEJANDRO PÉREZ VARGAS.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


LUIS ADRIAN YAÑEZ PEREGRINA.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

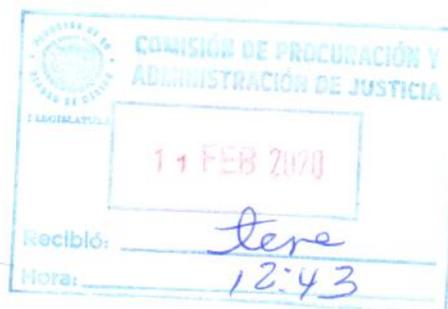
Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.



MAHONRY ALEJANDRO NÁRVÁEZ GÓMEZ.





PUBLICIDAD
VIRTUAL

Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

RAMON PEREZ AMADOR, representante legal de **PUBLICIDAD VIRTUAL S.A. DE C.V.** con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 12210, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

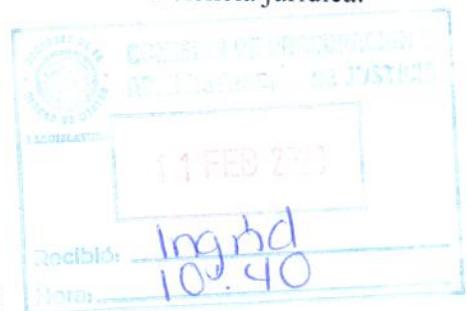
A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,

RAMON PEREZ AMADOR

PUBLICIDAD VIRTUAL S.A. DE C.V.





Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

JAIR OLAF OSORIO CELAYOS, representante legal de **TELEVISA S.A. DE C.V.** con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 12210, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,

JAIR OLAF OSORIO CELAYOS
TELEVISA S.A. DE C.V.

Televisa S.A. de C.V.

Av. Vasco de Quiroga 2000, Col. Santa Fe, Ciudad de México, 01210.

Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE

JAIR OLAF OSORIO CELAYOS, representante legal de **EMPRESAS CABLEVISION S.A. DE C.V.**, con domicilio en Barros Sierra 540, Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,


JAIR OLAF OSORIO CELAYOS

EMPRESAS CABLEVISION S.A. DE C.V.



CABLEVISION

Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE

JAIR OLAF OSORIO CELAYOS, representante legal de **CABLEVISION S.A. DE C.V.**, con domicilio en Barros Sierra 540, Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,



JAIR OLAF OSORIO CELAYOS
CABLEVISION S.A. DE C.V.



Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

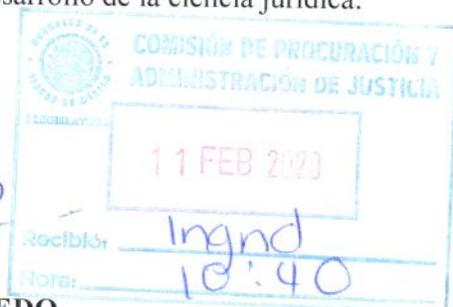
CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO, representante legal de **PERIÓDICO DIGITAL SENDERO S.A. DE C.V.** con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 12210, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,


CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO



PERIÓDICO DIGITAL SENDERO S.A. DE C.V.



EDITORIAL
Televisa

Ciudad de México a 07 de febrero de 2020

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO, representante legal de **EDITORIAL TELEVISIA S.A. DE C.V.** con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 12210, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,


CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO
EDITORIAL TELEVISIA S.A. DE C.V.





Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E

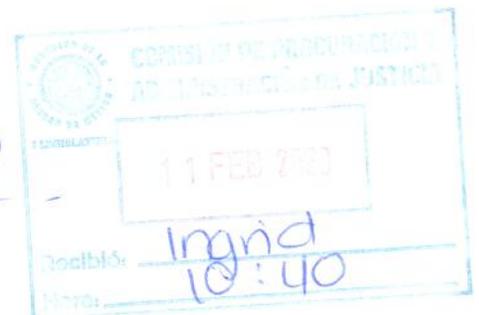
CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO, representante legal de **GRUPO TELEVISIA S.A.B.** con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 12210, de esta Ciudad de México, manifiesto lo siguiente

A nombre de mi representada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y con base en el comunicado publicado el 6 de febrero de 2020, respecto a la propuesta de ratificación por parte del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el cargo de Magistrado/a del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se expresa el más amplio apoyo a **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como Magistrado de la Cuarta Sala Civil de la Ciudad de México, para que sea ratificada en su encargo.

Quiero destacar que la Magistrado se desempeña en su actuar como impartidor de justicia con absoluto profesionalismo y en su trabajo siempre se destaca su imparcialidad, independencia y objetividad, principios que recoge el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia, además de estar dispuesto a atender compromisos de naturaleza académica, demostrando su esfuerzo por contribuir a la construcción y desarrollo de la ciencia jurídica.

ATENTAMENTE,


CLAUDIA QUINTANAR ROBREDO
GRUPO TELEVISIA S.A.B.





11 de febrero de 2020.

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PRESENTE.

Por medio de la presente, y afecto de aportar elementos de juicio que puedan servir para la ratificación en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, expreso que el Magistrado **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en mi concepto, se ha desempeñado en su encargo con un alto sentido de responsabilidad, excelencia, honradez, y justicia, demostrando ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica y dominio de la metodología jurídica, además de ser una persona cuya entrega en el desempeño de su función es indiscutible y que por su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con honestidad, lo coloca en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia, además de contar, desde luego, con una gran calidad humana; es por lo que considero que es una persona que debe continuar en dicho cargo, pues su ratificación como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sin duda, será benéfico para la administración de justicia de esta Ciudad.

Sin más por el momento, reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 16 de ENERO de 2020.

Mag. Dr. ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ
Integrante de la Octava Sala Civil del
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Con domicilio en Av. Niños Héroes 150, Piso 11, Colonia Doctores. C.P.
06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono 91564997 Ext. 468102

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación del Magistrado Saavedra Cortés Juan Arturo me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto del **MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS ADSCRITO A LA CUARTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, quien cumple cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial en los asuntos que le son encomendados, con toda la diligencia, profesionalismo, disciplina, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia, honorabilidad, buena fama y excelencia.

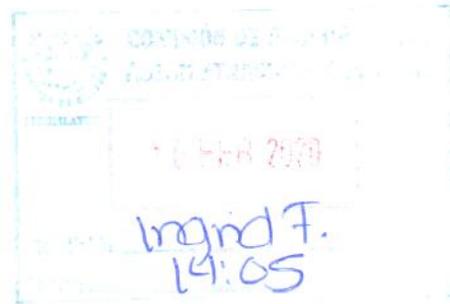
DOCTOR EN DERECHO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR

DOMICILIO LABORAL: Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.
TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 690302.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

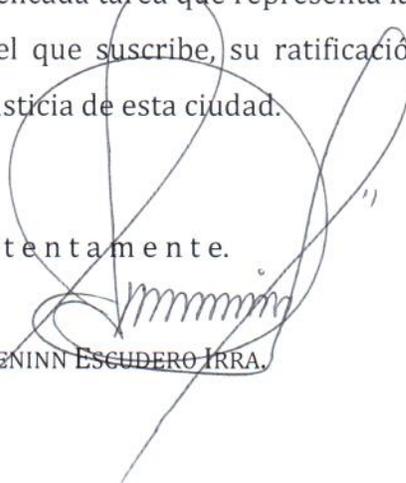
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

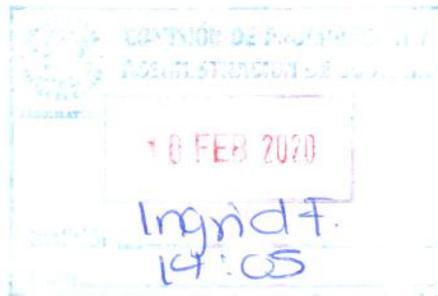
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


LENINN ESCUDERO IRRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

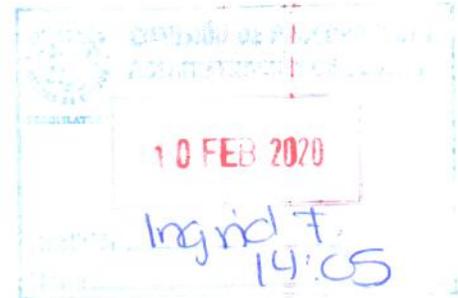
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


JOSÉ ROBERTO LÓPEZ CADENAS.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

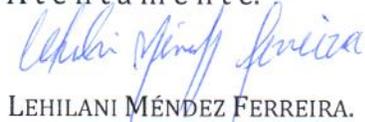
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

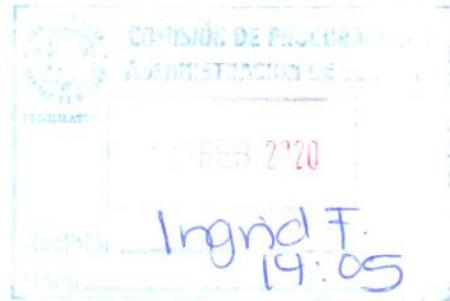
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


LEHILANI MÉNDEZ FERREIRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


NAYELI ALEJANDRA DÁVILA RAMÍREZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

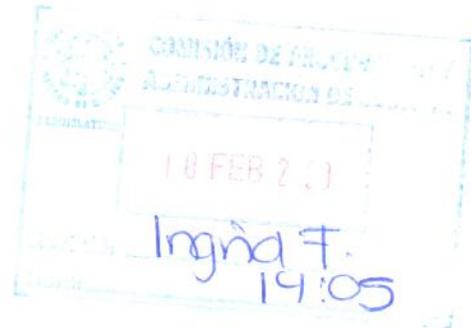
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


ROSA DENISSE ALMANZA ORDOÑEZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

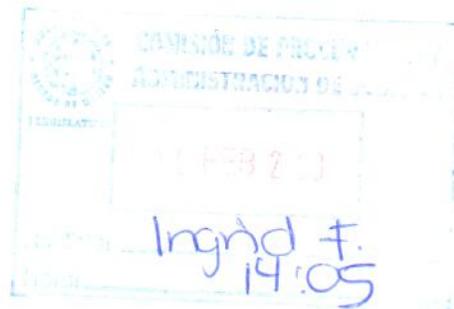
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente


MARLENE ESCUDERO IRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


ANGEL GONZÁLEZ BELLO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


JAVIER AUGUSTO TÉLLEZ NAVARRO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

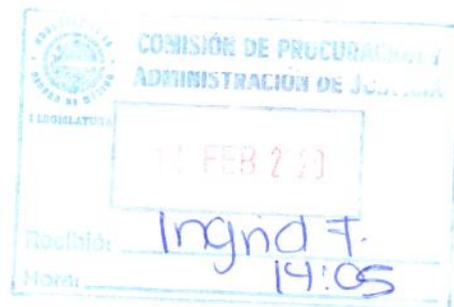
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


ARMANDO PÉREZ RUGERIO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

SAID ESCUDERO IRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia Civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

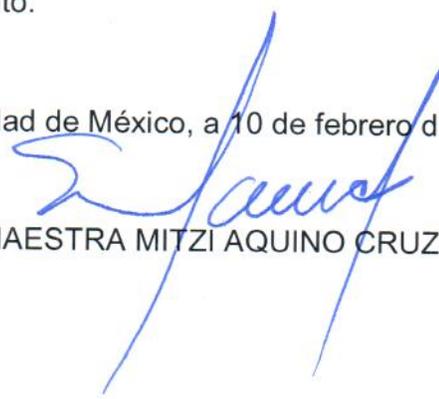
P R E S E N T E:

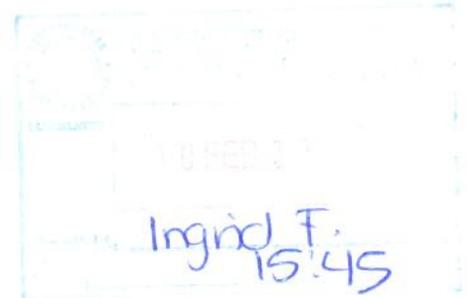
C. MAESTRA MITZI AQUINO CRUZ, con el cargo de Juez, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. MAESTRA MITZI AQUINO CRUZ.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

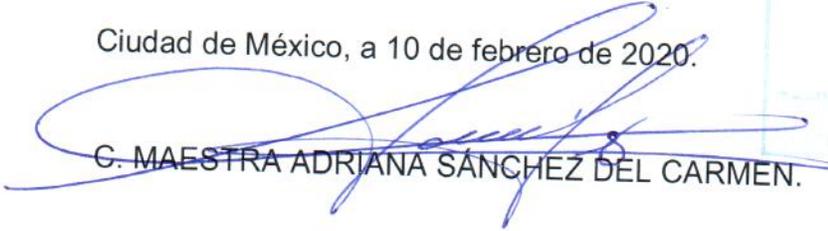
P R E S E N T E:

C. MAESTRA ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN, con el cargo de Secretaria de Acuerdos, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. MAESTRA ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN.

10 FEB 2020
Ingrid F.
15:45

ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

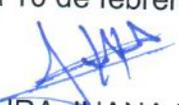
P R E S E N T E:

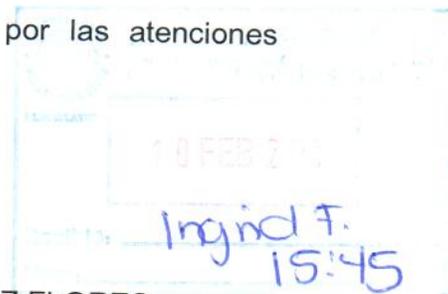
C. LICENCIADA LAURA JUANA FERNÁNDEZ FLORES, con el cargo de Pasante de Derecho, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. LICENCIADA LAURA JUANA FERNÁNDEZ FLORES.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

P R E S E N T E:

C. LICENCIADA NANCY ANGELA FLORES ROMERO, con el cargo de Pasante de Derecho, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. LICENCIADA NANCY ANGELA FLORES ROMERO.

Ingrid F.
15:45

ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

P R E S E N T E:

C. LICENCIADA ESTEFANIA JAIMES ROSALES, con el cargo de Pasante de Derecho, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

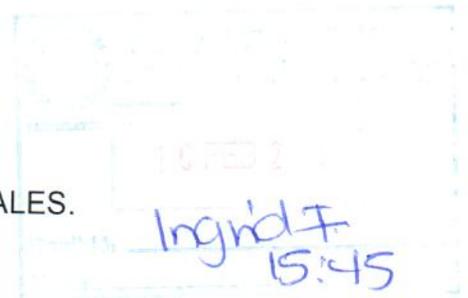
Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.



C. LICENCIADA ESTEFANIA JAIMES ROSALES.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

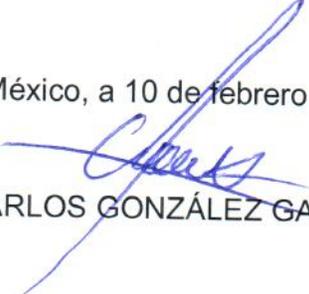
P R E S E N T E:

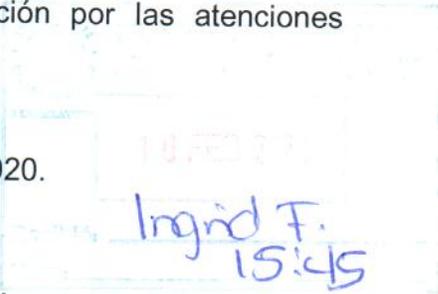
C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA, con el cargo de Administrativo Especializado, adscrito al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA.


Ingrid F.
15:45

ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

P R E S E N T E:

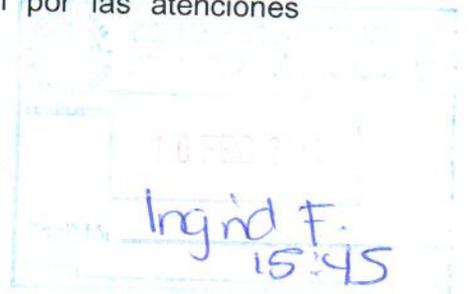
C. URIEL EDUARDO GARCÍA MORALES, con el cargo de Administrativo Especializado, adscrito al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

C. URIEL EDUARDO GARCÍA MORALES.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

PRESENTE:

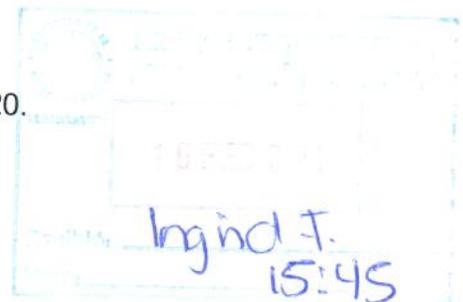
C. GLORIA JASMIN MAYA HUITRÓN, con el cargo de Secretaria de Director de Área, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy con fiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. GLORIA JASMIN MAYA HUITRÓN.



ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

P R E S E N T E:

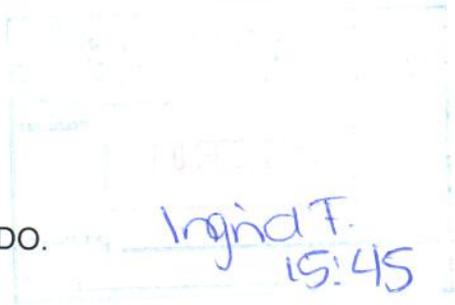
C. LICENCIADA ERIKA PÉREZ MALDONADO, con el cargo de Secretaria Actuarial, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesionista, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.


C. LICENCIADA ERIKA PÉREZ MALDONADO.


Ingna T.
15:45

ASUNTO: Carta de recomendación como elemento de juicio.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

P R E S E N T E:

C. LICENCIADA SILVIA ZAMORA CALVILLO, con el cargo de Secretaria Actuarial, adscrita al Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir Notificaciones el local que ocupa dicho Tribunal sito en Av. Calzada de la Viga 1174, segundo piso, Colonia El Triunfo, Ciudad de México.

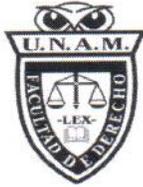
Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de la MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco desde el año dos mil diez, y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en el su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que al paso del tiempo que lo conozco le doy con fiabilidad, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegro, honesto, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta, me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicho profesional, considerándolo apto, capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala Civil de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

C. LICENCIADA SILVIA ZAMORA CALVILLO.

Ingrid T.
15/45



Ciudad de México, a 13 de Febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.**

**Gante #15, Oficina No. 109, Primer Piso, Colonia Centro Histórico,
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06010.**

PRESENTE.

Por medio de la presente me permito llamar la atención de la distinguida persona que se sirva leer la presente, y expongo lo siguiente:

Conozco plenamente la **capacidad jurídica, académica y humana** del Licenciado en Derecho **SAAVEDRA CORTÉS JUAN ARTURO**, quien se ha desempeñado de manera honorable ante mi persona, durante el tiempo que tengo de conocerlo, debido a ello lo considero como una persona dedicada a sus labores, sus estudios y a su persona, siendo de cualidades morales integras, por lo cual **LO RECOMIENDO AMPLIAMENTE** para que se le considere y en su caso, **SEA RATIFICADO EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, máxime que se trata de una persona comprometida, honesta y con valores éticos que son indispensables para desarrollar cualquier labor que se encomiende.

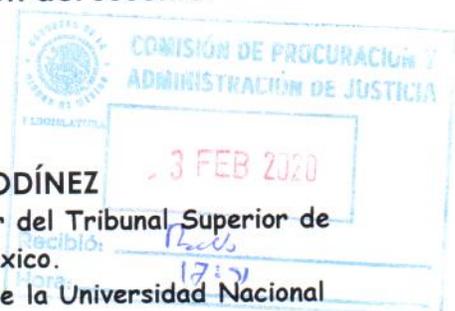
Por la atención al presente, agradezco los minutos brindados para ello, esperando que en el juicio que se verifique para la ratificación, **sea tomada en cuenta la opinión del suscrito.**

Atentamente.

MTRO. ONÉSIMO LUGO GODÍNEZ

Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de la Familiar del Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México.
Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional
Autónoma de México.

Domicilio para oír notificaciones: Avenida Juárez # 8, Décimo Piso, Col. Centro, Delegación
Cuauhtémoc, D.F. C.P. 06300, correo electrónico: onesimo.lugo@tsjcdmx.gob.mx



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

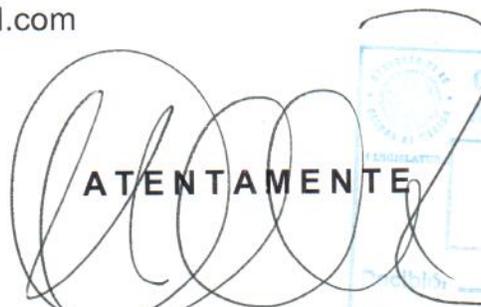
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

En relación a la publicación relativa al procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, manifiesto:

A través del presente, **aporto elementos de juicio positivos** a favor del **MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, toda vez que he apreciado que ha desempeñado su labor con responsabilidad y profesionalismo, teniendo vasta experiencia en la impartición de justicia y una sólida carrera judicial, por ello considero que debe ser ratificado en el cargo.

Señalo como domicilio para corroboración, el ubicado en Jaime Nunó número 205, colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07210, Edificio Nuevo, Segundo Piso, en la Ciudad de México, y el correo electrónico di_carmonar@hotmail.com

ATENTAMENTE



COMISIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
15 FEBRUARI 2020
3 FEB 2020
Prub6
17:45

DRA. EN C.P. DIANA IVONNE CARMONA ROSETE

Dr. R. Alejandro Senties Carriles
MAGISTRADO

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

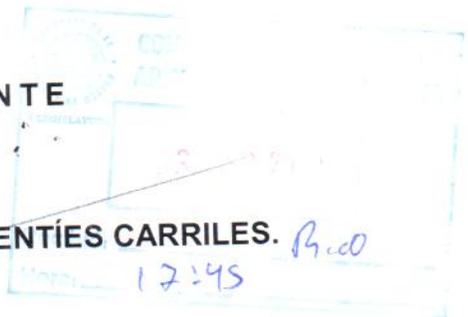
En relación a la publicación relativa al procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, manifiesto:

A través del presente, **aporto elementos de juicio positivos** a favor del **MAGISTRADO, JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS** toda vez que he apreciado que ha desempeñado su labor con responsabilidad y profesionalismo, teniendo vasta experiencia en la impartición de justicia y una sólida carrera judicial, por ello considero que debe ser ratificado en el cargo.

Señalo como domicilio para corroboración, el ubicado en Niños Héroes 119, Quinto Piso, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México, y el correo electrónico r_alejandros@hotmail.com.

ATENTAMENTE

Ramón
MAG. RAMÓN ALEJANDRO SENTIES CARRILES.



RAMON J. RULLAN ABASCAL
ABOGADO

Ciudad de México, febrero 13 de 2020.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
Gante No. 15, Oficina 109,
Piso 1,
P r e s e n t e .

Por medio de la presente, me permito recomendar al Magistrado Juan Arturo Saavedra Cortes como una persona íntegra, estudioso del Derecho y con una trayectoria intachable como juzgador.

Me pongo a sus órdenes en los teléfonos 5575-8569 y 5575-3884, y mi correo electrónico es rrullan@ftyra.com

A t e n t a m e n t e ,

LIC. RAMÓN JULIÁN RULLÁN ABASCAL.
CÉD. PROF. 2053546.

2 FEB 2020

17:51

LUIS A. CERVANTES MUÑIZ
ALEJANDRO SAINZ ORANTES
ALEJANDRO NILA ROSALES
MANUEL CORONA ARTIGAS
FRANCISCO J. VALDES LOPEZ
MANUEL RUIZ-DE-CHAVEZ GUTIERREZ-DE-VELASCO
DANIEL ALEJANDRO DIAZ ALVAREZ
ALEJANDRO CAMPILLO TALAVERA
JUAN CARLOS CAJIGAS LOZANO
LUIS A. CERVANTES CASTILLO
DANIEL SALTZBERG KORIS
OCTAVIO L. HERNANDEZ NEGRETTI
HILDEBRANDO GARCIA ALVAREZ

CERVANTES SAINZ

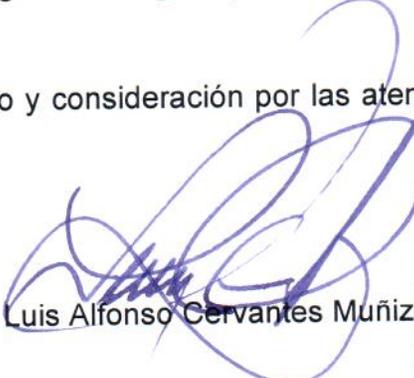
TEL DIR 9178-5044
E-MAIL DIR
lcervantes@cervantessainz.com

Ciudad de México a 10 de febrero de 2020.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en él su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y una gran ser humano, que al paso del tiempo que la conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegra, honesta servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicha profesionista, considerándolo apto y capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrada de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.


Luis Alfonso Cervantes Muñiz

CERVANTES SAINZ, S.C.
WWW.CERVANTESSAINZ.COM



OFICINA MÉXICO:
TORRE DEL BOSQUE
BLVD. M. AVILA CAMACHO
24-PISO 20 LOMAS DE CHAPULTEPEC
11000 CIUDAD DE MEXICO
TEL.(52)(55) 9178 5040 FAX:(52)(55) 5540 3433

OFICINA BAJIO:
BLVD. BERNARDO
QUINTANA No. 7001
TORRE | SUITE 1104 COL. CENTRO SUR
76090 QUERÉTARO, QRO.
TEL. (442) 199 5019

OFICINA CANCUN:
TORRE SPECTRUM CORPORATE CENTER
AV. SAYIL LOTE 2, MANZANA 5,
SUPERMANZANA 6, OFICINA 1007
77503 CANCUN, Q. ROO
TEL. (998) 889 9795

PINTO Y SHEHOAH

ABOGADOS

CARLOS PINTO HAJJ
JAIME SHEHOAH JALIFE

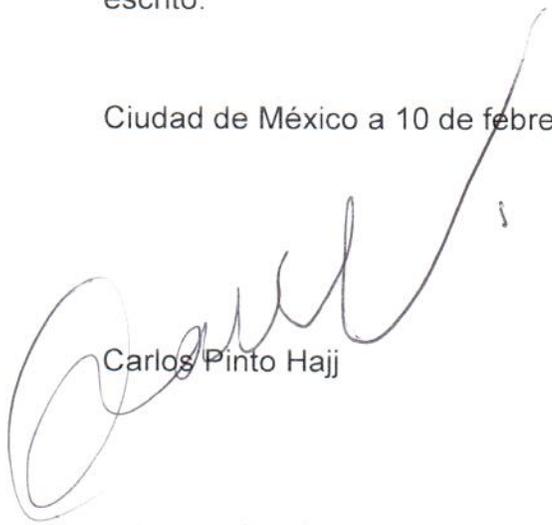
DURANGO 245 PISO II
COL. ROMA
06700 MEXICO, D.F.
(55) 5514-6056
5514-4257
5208-7894
www.pintoyshehoah.com

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en él su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y una gran ser humano, que al paso del tiempo que la conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegra, honesta servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicha profesionista, considerándolo apto y capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrada de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México a 10 de febrero de 2020.


Carlos Pinto Hajj



LIC. PEDRO CUEVAS GARZA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS, a quien conozco y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en él su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y una gran ser humano, que al paso del tiempo que la conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegra, honesta servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por tal razón, por medio de esta carta me permito externar mi opinión como elemento de juicio a favor de dicha profesionista, considerándolo apto y capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrada de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Reitero a Usted mi respeto y consideración por las atenciones brindadas a este escrito.

Ciudad de México a 11 de febrero de 2020.


Pedro Cuevas Garza



JUAN SALAS COQUET
ABOGADOS

www.juansalascoquetabogados.mx
contacto@juansalascoquetabogados.mx

Durango 243 Décimo piso
Col. Roma
Alcaldía. Cuauhtémoc
06700, Ciudad de México
Tels. (55) 5208-0226
5533-2751
5525-9843
5207-4725

Congreso de la Ciudad de México
Comisión de Administración y
Procuración de Justicia
de la Ciudad de México.
Presente,

Juan José Salas Coquet, abogado, con Cédula Profesional 915402 expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en el décimo piso del edificio número 243 de la Calle Durango, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, respetuosamente expongo:

Por medio de la presente comunicación, me permito expresar mi opinión sobre el desempeño del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS.

Sobre el particular, deseo hacer del conocimiento de ustedes, que soy abogado postulante desde hace más de 38 años, lo cual, me da un grado de experiencia y conocimiento de los impartidores de justicia, honorables y capacitados, como lo es el Magistrado Saavedra Cortés.

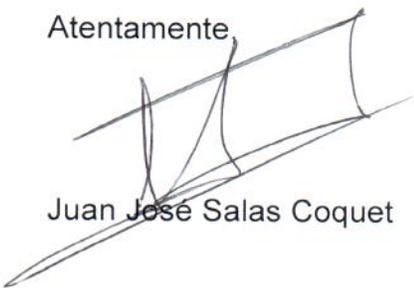
El abogado antes mencionado ha demostrado sólido conocimiento de la ciencia del Derecho y de la aplicación del mismo en su carrera como impartidor de justicia.

Es importante agregar que sus pronunciamientos siempre son respetuosos de los Derechos Humanos y de las Instituciones tuteladas por nuestro Derecho positivo.

En este orden de ideas, respetando la decisión del honorable Consejo de la Judicatura, me permito externar mi opinión en el sentido de que el Magistrado Saavedra continúe en el cargo que actualmente ocupa.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

Atentamente


Juan José Salas Coquet



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente ocurso, me permito expresar mi opinión sobre el desempeño en el ejercicio de las funciones del **MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, a quien conozco y del que puedo externar mi opinión como una persona que siempre ha demostrado tener capacidades y aptitudes para ocupar diversos cargos Judiciales, los cuales considero ha desempeñado con máxima eficiencia; reconozco en él su verticalidad con la que siempre se ha conducido, así como su amplio conocimiento en el campo del Derecho y en la aplicación de Derechos Humanos, por ello lo recomiendo ampliamente como un excelente jurista, y un gran ser humano, que la paso del tiempo que la conozco le doy confiadamente, mi voto de persona intachable y de solventada reputación, íntegra, honesta, servicial y trabajador, con una verdadera vocación de jurista; por la razón, por medio de esta carta me permito externar mi opinión como un elemento de juicio a favor de dicha profesionista, considerando apto y capaz para seguir ocupando el cargo de Magistrada de este H. Tribunal, respetando desde luego la decisión que en su momento se tome por el órgano encargado para ese fin.

Sin otro particular, a Ustedes con el debido respeto,

Ciudad de México diez de febrero de dos mil veinte.

PROTESTO LO NECESARIO


**MTRO. EN DERECHO
JELVIN SANCHEZ RODRIGUEZ**

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
LEGISLATURA	17 FEB 2020
Recibió: Sarah	
Hora: 11:01	

Ciudad de México, a 07 de Febrero del 2020.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Gante 15, Primer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Presente

Muy señores míos:

He tenido conocimiento que se propone la Ratificación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre los que se encuentra Don **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como **Magistrado de la Cuarta Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**. Por ello, en respuesta a la convocatoria hecha por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, quiero hacer del conocimiento de ustedes que, en mi opinión, la persona mencionada es de reconocida probidad y experiencia en su materia jurisdiccional, con preparación y diligencia difícilmente superables, por lo que me complace enviar esta comunicación para el efecto de recomendar su ratificación.

Saludo a ustedes respetuosamente,


Lic. José Antonio Tattó García
Cédula Profesional No. 1467879
Guadalajara 83, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX



Ciudad de México, a 07 de Febrero del 2020.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Gante 15, Primer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Presente

Muy señores míos:

He tenido conocimiento que se propone la Ratificación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre los que se encuentra Don **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como **Magistrado de la Cuarta Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**. Por ello, en respuesta a la convocatoria hecha por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, quiero hacer del conocimiento de ustedes que, en mi opinión, la persona mencionada es de reconocida probidad y experiencia en su materia jurisdiccional, con preparación y diligencia difícilmente superables, por lo que me complace enviar esta comunicación para el efecto de recomendar su ratificación.

Saludo a ustedes respetuosamente,



Lic. Carlos Robledo Carretero
Cédula Profesional No. 1611091
Guadalajara 83, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX



Ciudad de México, a 07 de Febrero del 2020.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Gante 15, Primer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Presente

Muy señores míos:

He tenido conocimiento que se propone la Ratificación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre los que se encuentra Don **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS**, quien actualmente se desempeña como **Magistrado de la Cuarta Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**. Por ello, en respuesta a la convocatoria hecha por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, quiero hacer del conocimiento de ustedes que, en mi opinión, la persona mencionada es de reconocida probidad y experiencia en su materia jurisdiccional, con preparación y diligencia difícilmente superables, por lo que me complace enviar esta comunicación para el efecto de recomendar su ratificación.

Saludo a ustedes respetuosamente,



Lic. Fabiola Herlinda Corona de la Cruz

Cédula Profesional No. 08813366

Guadalajara 83, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX





Lic. María Rosario Marengo Ortega

MAGISTRADA

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I LEGISLATURA.

COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

PRESENTE.

Por medio de la presente, de conformidad con la publicación hecha el día de la presente en el periódico LA JORNADA, me permito verter opinión personal favorable respecto a la propuesta de **ratificación** del C. MAGISTRADO **JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS** porque conozco su trayectoria desde que era juez, es un hombre intachable, incorruptible, estudioso y comprometido con su vocación como Magistrado y servidor público, respetuoso con el foro, y acertado en sus decisiones, y su ratificación sería positiva para la impartición de justicia porque es un juzgador que reúne las cualidades que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establecen para este cargo.

Ciudad de México a 07 de febrero de 2020.



Presente,

Juan José Salas Coquet, abogado, con Cédula Profesional 915402 expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en el décimo piso del edificio número 243 de la Calle Durango, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, respetuosamente expongo:

Por medio de la presente comunicación, me permito expresar mi opinión sobre el desempeño del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS.

Sobre el particular, deseo hacer del conocimiento de ustedes, que soy abogado postulante desde hace más de 38 años, lo cual, me da un grado de experiencia y conocimiento de los impartidores de justicia, honorables y capacitados, como lo es el Magistrado Saavedra Cortés.

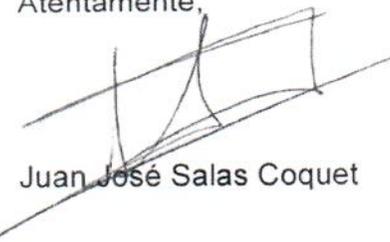
El abogado antes mencionado ha demostrado sólido conocimiento de la ciencia del Derecho y de la aplicación del mismo en su carrera como impartidor de justicia.

Es importante agregar que sus pronunciamientos siempre son respetuosos de los Derechos Humanos y de las Instituciones tuteladas por nuestro Derecho positivo.

En este orden de ideas, respetando la decisión del honorable Consejo de la Judicatura, me permito externar mi opinión en el sentido de que el Magistrado Saavedra continúe en el cargo que actualmente ocupa.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

Atentamente,



Juan José Salas Coquet

H. Consejo de la Judicatura
de la Ciudad de México.
Presente,

Juan José Salas Coquet, abogado, con Cédula Profesional 915402 expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en el décimo piso del edificio número 243 de la Calle Durango, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, respetuosamente expongo:

Por medio de la presente comunicación, me permito expresar mi opinión sobre el desempeño del MAGISTRADO JUAN ARTURO SAAVEDRA CORTÉS.

Sobre el particular, deseo hacer del conocimiento de ustedes, que soy abogado postulante desde hace más de 38 años, lo cual, me da un grado de experiencia y conocimiento de los impartidores de justicia, honorables y capacitados, como lo es el Magistrado Saavedra Cortés.

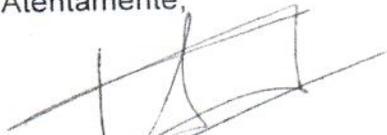
El abogado antes mencionado ha demostrado sólido conocimiento de la ciencia del Derecho y de la aplicación del mismo en su carrera como impartidor de justicia.

Es importante agregar que sus pronunciamientos siempre son respetuosos de los Derechos Humanos y de las Instituciones tuteladas por nuestro Derecho positivo.

En este orden de ideas, respetando la decisión del honorable Consejo de la Judicatura, me permito externar mi opinión en el sentido de que el Magistrado Saavedra continúe en el cargo que actualmente ocupa.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.

Atentamente,



Juan José Salas Coquet